

EL EUSQUERA TOMA NUEVA FUERZA EN ALAVA

Decidida política de la Diputación
Foral para estimular y enseñar este
idioma

Vitoria, 7. (De nuestro corresponsal.)
La Real Academia de la Lengua Vasca ha recogido en Vitoria firmas de asociaciones de todo tipo para empujar un escrito dirigido a la Diputación Foral de Alava relacionado con el tema del fomento y la cooficialidad del vascuence en esta provincia.

Se solicita en dicho escrito que a los alaveses les sean facilitados por la Diputación los medios para conocer y emplear la lengua vasca. En este sentido, la Real Academia considera de la máxima urgencia la creación de cátedras de euskera en el Colegio Universitario de Alava y en la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. También se solicita que esta política de fomento del vascuence reciba el necesario tratamiento interprovincial, así como sea promovida y financiada la difusión del euskera en los medios de comunicación. Último punto de las peticiones: «Que se solicite de la Administración Central del Estado, de cara a este problema, la autonomía escolar provincial».

LA LENGUA, PATRIMONIO CULTURAL.—El organismo foral alavés, mostrándose consciente de que la lengua vasca constituye parte del patrimonio histórico y cultural de esta provincia, ha tomado el acuerdo de proseguir la política de estímulo y enseñanza de la misma, en Alava. La corporación provincial ha decidido que, de ahora en adelante, cualquier persona o entidad pueda dirigir sus escritos a la Diputación Foral en euskera, «idioma que también podrá ser utilizado por la Corporación al comunicar a aquellas las resoluciones adoptadas en relación con las peticiones o reclamaciones que hubiesen formulado».

Fue hecha la petición por el Consejo de Cultura de Alava, y más concretamente por la Sección de Estudio y Fomento del Vascuence. La Diputación de Alava, que en su día fue cofundadora —con las de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra— de la Academia de la Lengua Vasca, venía ya trabajando en la investigación del euskera y había creado el Servicio de Vascuence, cuyo presupuesto en el último año se multiplicó en casi un 200 por 100. Las funciones de dicho Servicio son las siguientes: fomentar el conocimiento y la enseñanza del euskera en la provincia; impartir clases del mismo; preparar programas y confeccionar textos; colaborar con las Instituciones, entidades, centros y particulares que se ocupan de la difusión, estudio y enseñanza de la lengua vasca.—Alberto SUAREZ ALBA.